

TERMINOS Y CONDICIONES UNIMASCOTAS LUGAR: ENTRADA 2

¡La cita más pet-friendly y juvenil del año está aquí! Unimascotas. El Centro Comercial Unicentro Cúcuta te espera junto a tu compañero de aventuras disfrutes de una jornada inolvidable.

Día del evento: 27 de agosto de 2022

Hora de inicio: 3:00 p.m.

Lugar: Fuentes interactivas del Centro Comercial Unicentro Cúcuta.

1. La inscripción debe hacerse en el Punto de Información y tiene un valor de \$15.000. o registrando facturas iguales o superiores a \$40.000 es gratis el registro. Plazo máximo de inscripción: 27 de agosto de 2023 a la 2:30 p.m.
2. Categorías Canino:
 - El mejor disfraz.
 - El mejor fenotipo de raza.

Categorías Felino

- El mejor disfraz

3. Participantes:

- Este es un concurso abierto en el que podrán participar todo tipo de razas de perros y gatos, incluyendo razas mestizas y de cualquier edad.
- Los participantes al momento de inscribirse deben indicar en el formulario en que categoría desean participar.
- Todas las mascotas deberán ir con collar y cadena, además portar bolsas para recoger las necesidades de las mascotas, en el caso de razas potencialmente peligrosas, deberán usar bozal, antes y después de su presentación.
- Cada participante, de acuerdo a su categoría será llamado al escenario para que realice su presentación. Cada mascota deberá ser presentada por su propietario o por quien este autorice.
- El participante que no se presente al momento de ser llamado será declarado como ausente y no podrá aspirar al premio de la categoría en la que participa.



Avenida Libertadores Con Canal Bogotá, tel. 5818420 – 5818423

www.unicentrocucuta.com

4. Premios:

Se premiará por categoría de la siguiente manera:

Categorías Canino:

- El mejor disfraz:
Puesto 1: Ancheta-Pet
Puesto 2: Ancheta-Pet
Puesto 3: Ancheta-Pet
- El mejor fenotipo de raza:
Puesto 1: Ancheta-Pet
Puesto 2: Ancheta-Pet
Puesto 3: Ancheta-Pet

Categorías Felino

- El mejor disfraz
Puesto 1: Ancheta-Pet
Puesto 2: Ancheta-Pet
Puesto 3: Ancheta-Pet

5. Jurado y calificación:

El jurado está conformado por 3 personas quienes serán las encargadas de elegir el ganador en cada categoría; Los jueces deliberarán y de acuerdo a su criterio y al cumplimiento de los requisitos elegirán al ganador de cada categoría.

Se notificará a los ganadores una vez finalizada la presentación de cada participante de todas las categorías y después de que el jurado haya deliberado y escogido a cada ganador.

Los participantes otorgan al **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que, al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no están violando derechos de tercero.

El **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no será responsable si el Ganador no puede recibir su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, se puede elegir otro ganador.

Por el solo hecho de participar, los concursantes aceptan los Términos y Condiciones del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo.

Los participantes acuerdan que **EL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, las familias participantes acuerdan que la responsabilidad de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.



CARMEN ELISA ORTIZ CASELLES
Gerente General
Centro Comercial Unicentro Cúcuta